

RECONOCIMIENTO DE DEUDA

En Tàrrega, a ...18.. de.....04/10..... de 2021..

REUNIDOS

De una parte V3 Veterinaris Tàrrega SCP con NIF J25752866, en adelante *acreedor*.

Y de otra parte D/Dña., mayor de edad, con domicilio en la calle, mayor de edad, con domicilio en la calle, y con D.N.I. nº ..., en adelante *deudor*.

COMPARECEN

Ambos en su propio nombre y representación, reconociéndose mutuamente capacidad suficiente para el otorgamiento de este contrato y en su virtud:

MANIFIESTAN

PRIMERO.- Que, como consecuencia de las relaciones comerciales mantenidas entre ambos consistentes en la prestación de servicios veterinarios (conforme al/los albarán/es nº.....) a la mascota “....”, especie, raza, capa, con número de microchip del cual el *deudor* es propietario y/o se hace responsable. El *deudor* tiene contraída una deuda de euros con céntimos. (Clínica V3 Veterinaris Tàrrega)

SEGUNDO.- Que el *Deudor* reconoce expresamente adeudar la citada cantidad a V3 Veterinaris Tàrrega, quien a su vez acepta el citado reconocimiento.

Y de conformidad, ambas partes consienten en el otorgamiento del presente contrato de reconocimiento de deuda, con sujeción a las siguientes.

ESTIPULACIONES

PRIMERA: La citada deuda de euros se hará efectiva en conforme al siguiente desglose: